


Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras										
		Código				Documento Relacionado		Fecha Versión	Versión	
		DEC-FOR013								
I - Información Institucional										
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA									
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA									
Unidad Ejecutora	0002 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS									
Misión	Formar profesionales en alta tecnología promoviendo la educación especializada, sustentada en la innovación y emprendimiento contribuyendo al desarrollo de los sectores productivos de la nación.									
Visión	Ser referente de formación especializada en alta tecnología con egresados emprendedores y destacados en innovación, soluciones tecnológicas efectivas y altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social								
Objetivo(s) específico(s):	3.3.3	Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación								
III. Información del Programa										
Nombre:	12 - Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología									
Descripción:	Este programa es el responsable de coordinar los servicios de educación permanente a jóvenes desde los 16 años y educación técnica superior a jóvenes bachilleres. Su función principal es contribuir al desarrollo de las carreras de ciencia y tecnología a nivel nacional. Asimismo, debe promover el desarrollo y especialización de los profesionales en materia de tecnología.									
Beneficiarios:	Jóvenes desde los 16 años e interesados en educación técnica superior.									
Resultado Asociado:	Incremento de la cobertura de la educación superior, en particular las carreras de ciencia y tecnología de los jóvenes bachilleres o mayores de 16 años de 9,898 en el 2015 a 16,800 en el 2020.									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.I - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución				
498,313,348.00		479,660,474.45		456,411,417.82		95.15%				
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance		
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D	
5922 - Bachilleres acceden al servicio de educación tecnológica técnica superior y permanente	Numero de estudiantes matriculados	15,297	498,313,348.00	1,730.00	132,268,287.00	1,602	149,176,006.46	92.60%	112.78%	
								#iDIV/0!		
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	5922 - Bachilleres acceden al servicio de educación tecnológica técnica superior y permanente									
Descripción del producto:	El producto abarca las modalidades de Educación Técnica Superior y Educación Permanente. Bajo la modalidad técnico superior se refiere a jóvenes matriculados en las carreras con una duración de 2 años (tecnólogo en multimedia, tecnólogo en desarrollo de software, tecnólogo en redes de información) y 2.5 años (tecnólogo en manufactura automatiza, tecnólogo en sonido, tecnólogo en seguridad informática y tecnólogo en mecatrónica), que al finalizar su plan de estudios se convertirá en egresados. Educación Permanente: Modalidad educativa compuesta por cursos cortos, seminarios, talleres, diplomados, conferencias y cualquier otra forma de entrenamiento que satisfaga necesidades puntuales del mercado, combinando actualización profesional, brevedad de tiempo y aval profesional.									
Logros alcanzados:	De la meta propuesta para el Trimestre Octubre - Diciembre fue de 1,730 matriculados, de lo cual se logro en un 92.60% de lo programado. Lo anterior se logró con un monto presupuestario de RD\$ 149,176,006.46 de los RD\$ 132,268,287.00 programados, lo que representa un 112.78% de los recursos financieros asignados. Dentro de las capacitaciones impartidas en el año, se capacitaron 1107 en diversos programas de Educación Permanente y Programas de Extensión. Por último, cabe destacar que en la 13va graduación de Técnico Superior otorgamos a la sociedad 495 nuevos egresados.									
Causas y justificación del desvío:	Para este producto no se logró meta física programada debido a que la resolución 113-2021 emitida por el MAP, que regula las formas de ingreso a la Administración Pública, afecto los procesos de contratación de nuevo docentes lo que no permitio lograr las metas trazadas para el ultimo trimetre del año.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										
Para el 2022, el proceso de contratación docente sufrira cambios para poder aplicar la resolución 113-2021 sobre las diversas formas de ingreso de la administración pública. Por igual se fijaran 30 docentes lo que permitira aumentar la cantidad de docentes fijos tanto para educación superior y permanente.										

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora